



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE COLEGIO DE BACHILLERES EN SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de junio de 2024

COMUNICADO

A TODOS LOS AFILIADOS AL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE COLEGIO DE BACHILLERES EN SAN LUIS POTOSÍ

Compañeros Trabajadores:

Una vez más, esta su organización alcanza los objetivos trazados por la Base.

Haciendo uso del derecho de libertad sindical, 1262 trabajadores hemos votado por el sí a nuestro Contrato Colectivo, hemos votado a favor de nuestras garantías que mediante la lucha sindical hemos ganado por más de tres décadas.

El día de hoy, me complace remitir a ustedes el reconocimiento legal que nos otorga el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral sobre el Contrato Colectivo de Trabajo, que a partir de la fecha adquiere vigencia con las modificaciones aprobadas por todos los afiliados al Sindicato Independiente de Trabajadores de Colegio de Bachilleres en San Luis Potosí.

Estimadísima Compañeros, los convoco a seguir trabajando por los jóvenes educandos y con todo entusiasmo para responder positivamente a la confianza que nos otorgan los Padres de Familia.

Felicidades a ustedes y a sus familias que dependen de este documento aprobado por todos los trabajadores y hoy en día, reconocido por las autoridades laborales a nivel federal.

ATENTAMENTE
LA UNIDAD Y LA FUERZA SINDICAL
POR EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN

[Firma manuscrita]

M.S. RAMÓN JULIO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL S.I.T.C.B.



LA UNIDAD Y LA FUERZA SINDICAL
POR EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN

MIÉ 24 JUNIO DEL 2024, HORAS 17:30. SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. TEL. 467 40 00 00. DEL 5077 A

www.sitcb.org